

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

15586 *Resolución del 5 de mayo de la Consellería de Medio Rural por la que se anuncia la contratación, por procedimiento abierto y trámite ordinario, del suministro de sesenta y un vehículos todoterreno en régimen de alquiler para los servicios de prevención y defensa contra los incendios forestales, con dos lotes: Lote 1: Cincuenta y seis vehículos de tipo todoterreno largo y Lote 2: Cinco vehículos de tipo todoterreno pick-up con grupo motobomba y sistema dosificador de retardante a corto plazo.*

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consellería de Medio Rural.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Montes.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Suministro de sesenta y un vehículos todoterreno en régimen de alquiler para los servicios de prevención y defensa contra los incendios forestales, con dos lotes: Lote 1: Cincuenta y seis vehículos de tipo todoterreno largo, y Lote 2: Cinco vehículos de tipo todoterreno pick-up con grupo motobomba y sistema dosificador de retardante a corto plazo. (Exp. 17/09).

b) División por lotes y número: Sí, dos.

c) Lugar de ejecución: El que se especifique en el pliego de prescripciones técnicas.

d) Plazo de ejecución: El que se especifique en el pliego de cláusulas administrativas.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

4. Presupuesto base de licitación.

a) Valor estimado: 1.081.450,00 €

b) IVE: 173.032,00 €

c) Presupuesto total: 1.254.482,00 €

5. Financiación: FP, cof: 21,02%, FE: 21,42 % y FEADER: 57,56%

Código proxecto: 2007 00451

Importe: 1.081.450,00 €

6. Garantías.

Provisional: 3% del presupuesto del contrato (37.634,46 €)

Definitiva: El 5% del presupuesto base de licitación (62.724,1 €)

7. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Secretaría General.

b) Domicilio: Edificio Administrativo San Caetano, s/n.

c) Localidad y código postal: Santiago de Compostela, 15781.

d) Teléfono: (981) 54 57 48-54 74 41

e) Telefax: (981) 54 57 92

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha límite de presentación de las ofertas, todos los días laborables, excepto sábados, desde las 9 a las 14 horas.

También se podrán obtener los pliegos relativos a esta contratación a través de INTERNET en la dirección: <http://mediorural.xunta.es/consellaria/contratacion.php>.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: El plazo de presentación de las ofertas empezará el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Diario Oficial de Galicia y finalizará el día quince (15) de junio de 2009, a las 14:00 horas.

b) Documentación a presentar: La indicada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación: La Oficina de Registro Único e Información (Edificio Administrativo de San Caetano, s/n, Santiago de Compostela) o bien por correo dentro del plazo de admisión señalado, conforme a lo dispuesto en el artículo 80 del Real Decreto 1098/2001, del 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. La presentación de las proposiciones en lugar distinto del señalado será causa de rechazo o exclusión.

d) Plazo en el que el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos (2) meses, contados desde la fecha de apertura de las proposiciones.

9. Posibilidad de variantes.

No se admiten variantes de la oferta, pero sí mejoras técnicas.

10. Apertura de las ofertas económicas.

a) Entidad: Sala de juntas de la Secretaría General de la Consellería de Medio Rural.

b) Domicilio: Edificio Administrativo San Caetano, s/n.

c) Localidad: Santiago de Compostela, 15781.

d) Fecha: Tendrá lugar en acto público, en la sala de juntas de la Consellería de Medio Rural, el día treinta (30) de junio de 2009.

e) Hora: 13:00 horas.

11. Gastos de anuncios.

El importe del anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Santiago de Compostela, 6 de mayo de 2009.- EL Conselleiro, P. D.(Orden del 24-04-2009), el Secretario General, Fdo.: Jorge Atán Castro.

ID: A090033003-1